

## OBSERVATORIO SOCIO ECONÓMICO LABORAL ICA

# SITUACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO LABORAL DE LA REGIÓN



**MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO**

**Dr. José Villena Petrosino**

Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo

**Dr. Edgar Auberto Quispe Remón**

Viceministro de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral

**Eco. Elizabeth Cornejo Maldonado**

Directora General de Promoción del Empleo (e)

**DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO ICA**

**Dra. Miluska Monzón Cárdenas**

Director Regional de Trabajo y Promoción del Empleo

**Eco. Martha Adriana Travezán Moreyra**

Director de Promoción del Empleo y Formación Profesional

**OBSERVATORIO SOCIO ECONÓMICO LABORAL ICA**

**Eco. Martha Adriana Travezán Moreyra**

Coordinadora Regional OSEL

**Eco. Rosario Maribel Peña Meléndez**

Analista Regional OSEL

Dirección: Av. Grau N° 148 – Ica

Correo: [osel.ica.1@gmail.com](mailto:osel.ica.1@gmail.com)

Teléfono: 219233

**Con la asistencia técnica**

**MTPE - DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN SOCIO ECONÓMICO LABORAL (DISEL)**

**Eco. Mauro Solís Gonzáles**

Director (e) de la Dirección de Investigación Socio Económico Laboral

**Ing Pierre Vicente Alcas**

**Est. Jenny Cabrera Erique**

**Eco. Cynthia Vera Visagel**

**Est. Edith Chavez Ramirez**

**Est. Zoila Miranda Jimenez**

Analistas del Mercado de Trabajo

---

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>4</b>
<b>1.- LA MUJER Y EL MERCADO DE TRABAJO EN LA REGIÓN ICA</b>	<b>5</b>
1.1 Características demográficas	5
1.1.1 Composición de la población por edad	5
1.1.2 Crecimiento demográfico por sexo	6
1.2 Indicadores laborales	7
1.2.1 Composición de la Población en Edad de Trabajar (PET)	7
• Tasa de actividad por sexo	9
• Ratio empleo/población	10
<b>2.- LA OFERTA LABORAL FEMENINA EN LA REGIÓN ICA</b>	<b>11</b>
2.1 Características de las mujeres ocupadas	11
2.1.1 El empleo femenino según ámbito geográfico	11
2.1.2 Nivel educativo concluido de la PEA ocupada	11
2.1.3 PEA ocupada según estructura de mercado	13
2.1.4 Participación laboral femenina y grupos ocupacionales	14
2.1.5 La PEA ocupada femenina según actividad económica	14
2.1.6 La informalidad del empleo según sexo	15
2.1.7 PEA ocupada femenina y el tipo de contrato	17
2.2 Características de las mujeres desocupadas	18
2.2.1 Desocupadas	18
2.3 Características de las mujeres inactivas	18
2.3.1 Inactivas	18
• Razones de la inactividad femenina	20
<b>3.- DIFERENCIALES DE INGRESO POR SEXO EN LA REGIÓN ICA</b>	<b>21</b>
3.1 Brechas salariales en el mercado laboral	21
3.2 Diferencia de ingresos por estructura de mercado	22
3.3 Sector informal e ingresos laborales diferenciados por sexo	23
3.4 Ingreso laboral según nivel educativo alcanzado	25
<b>CONCLUSIONES</b>	
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	
<b>ANEXOS</b>	
<b>GLOSARIO DE TÉRMINOS</b>	

## **Introducción**

El siglo XX fue testigo de las libertades y derechos hacia la mujer, dándose un crecimiento de la población económicamente activa por la incorporación masiva de mujeres en el mercado laboral. Sin embargo, el ingreso de ellas al mercado laboral se dió bajo condiciones desventajosas, en comparación con el sexo masculino. En los últimos años, este panorama ha mejorado, pero aún siguen existiendo peculiaridades y mayores exigencias en el rol que desempeña la mujer en su vida.

La investigación sobre género ha recorrido un largo camino. El principal punto refiere -con énfasis- la denuncia de las desigualdades entre hombres y mujeres existentes en diferentes esferas sociales. Se pudo observar en esta década una mayor participación de la mujer tanto en el mercado de trabajo, la vida pública y los movimientos sociales, a consecuencia de una nueva percepción de su rol dentro de la sociedad.

En este sentido, la información estadística generada para el presente estudio ha permitido profundizar sobre las persistentes inequidades de género. Este documento muestra información sobre la situación demográfica y laboral de la mujer en la región Ica en base a: la Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza continua, correspondiente a los años 2005 - 2010; y los Censos Nacionales IX de Población y IV de Vivienda del año 1993, así como el XI de Población y el VI de Vivienda del 2007; todos realizados por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

El estudio se divide en tres capítulos: el primero analiza los aspectos demográficos y de población por sexo en la región Ica, así como también los indicadores de la oferta laboral. El segundo capítulo muestra una caracterización de la oferta laboral con un enfoque de género, y el último capítulo analiza la brecha de los ingresos laborales por sexo. Además, se presenta al final las conclusiones y el glosario de términos laborales.

El presente trabajo ha sido elaborado por el Observatorio Socio Económico Laboral de Ica, de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, con la asistencia técnica de la Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL) del MTPE.

La información vertida en el presente estudio es responsabilidad del OSEL Ica y representa una gran oportunidad para que los formuladores de políticas puedan tomar decisiones, en los distintos niveles, que favorezcan las condiciones de cambio para mejorar el bienestar de la población de la región Ica.

## 1. LA MUJER Y EL MERCADO DE TRABAJO EN LA REGIÓN ICA.

Si analizamos la composición de la población en la Región según provincias, observamos que la mayor masa poblacional, tanto en el censo del año 1993 como del 2007, se concentró en las provincias de Ica y Chincha, registrando para este último año cerca de las tres cuartas partes (72,4%) de la población.

En el cuadro N° 1.1 se observa que el mayor incremento se presentó en la ciudad de Ica, con un aumento en el volumen de la población de 31,3%, en comparación a 1993, y creciendo a un ritmo promedio anual de 1,9%, que equivale a 5 mil 471 habitantes por año.

**CUADRO N° 1.1**  
**REGIÓN ICA: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN CENSADA POR PROVINCIA,**  
**1993 Y 2007**  
**(Porcentaje)**

Provincia	1993	2007	Tasa de crecimiento promedio anual 1993 -2007
<b>Total</b>	<b>565 686</b>	<b>711 932</b>	<b>1,6</b>
Ica	244 741	321 332	1,9
Chincha	150 264	194 315	1,8
Pisco	104 512	125 879	1,3
Nazca	52 742	57 531	0,6
Palpa	13 427	12 875	-0,3

Fuente: INEI – Censos Nacionales IX de Población y IV de Vivienda 1993.  
Censos Nacionales XI de Población y VI de Vivienda 2007.  
Elaboración: DRTPE – Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Ica.

### 1.1 Características demográficas

#### 1.1.1 Composición de la población por rango de edad

Según el Censo Nacional XI de Población y VI de Vivienda del 2007, ejecutado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), el Perú registró 27,4 millones de habitantes censados, de los cuales la mayor concentración están en los grupos de edad de 0 a 13 años (28,3%) y de 14 a 29 años (29,7%). Esto quiere decir que más de la mitad de la población peruana posee menos de 30 años de edad. Además, cabe señalar que entre este grupo se ha presentado un ligero incremento en la cantidad de varones.

La población para la región Ica<sup>1</sup>, según el Censo 2007 registró en cifras absolutas 711 mil 932 habitantes, lo que representó un crecimiento promedio anual de 1,6% con respecto al año 1993 (565 mil 686 habitantes).

<sup>1</sup> La región Ica está compuesta por 5 provincias las cuales son: Ica, Chincha, Pisco, Nazca y Palpa.

**CUADRO N° 1.2**  
**PERÚ Y REGIÓN ICA: POBLACIÓN CENSADA POR SEXO,**  
**SEGÚN GRUPO DE EDAD, 2007**  
**(Porcentaje)**

Grupo de edad	Perú			Ica		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
<b>Total absoluto</b>	<b>27 412 157</b>	<b>13 622 640</b>	<b>13 789 517</b>	<b>711 932</b>	<b>353 386</b>	<b>358 546</b>
<b>Total relativo</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
0 - 13 años	28,3	29,1	27,6	26,8	27,6	25,9
14 - 29 años	29,7	29,8	29,7	29,8	30,0	29,6
30 - 44 años	20,4	20,0	20,7	20,8	20,2	21,4
45 - 55 años	10,0	9,8	10,1	10,2	9,9	10,5
56 - 64 años	5,2	5,1	5,2	5,6	5,5	5,7
65 - 98 años	6,4	6,2	6,7	6,8	6,8	6,9

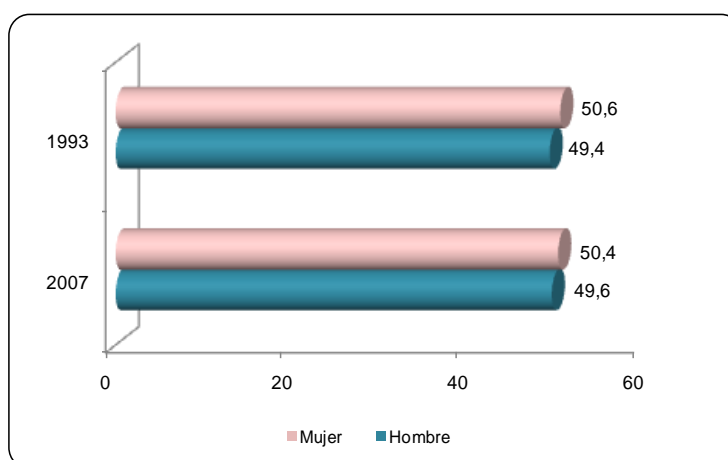
Fuente: INEI – Censos Nacionales XI de Población y VI de Vivienda 2007.  
 Elaboración: DRTPE – Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Ica.

### 1.1.2 Crecimiento demográfico por sexo

El sexo y la edad son dos de las características demográficas de mayor importancia en la composición de la población. Según datos de los censos de Población y Vivienda del INEI de 1993 y 2007, en la región Ica la proporción de hombres y mujeres ha sido muy similar. En 1993, el 50,6% de la población censada era mujer contra 49,4% hombre, y en 2007, el 50,4% era mujer frente al 49,6% de sexo masculino.

Entre los censos 1993 y 2007, en términos porcentuales fueron los hombres, quienes aumentaron en 0,2 punto porcentual; mientras que las mujeres tuvieron una tendencia decreciente de 0,2 punto porcentual. De igual forma, se observó que la brecha en cuanto a sexo ha disminuido en 0,4 punto porcentual. Por lo que existen tantos hombres como mujeres en la Región.

**GRÁFICO N° 1.1**  
**REGIÓN ICA: POBLACIÓN CENSADA SEGÚN SEXO, 1993 Y 2007**  
**(Porcentaje)**



Fuente: INEI – Censos Nacionales IX de Población y IV de Vivienda 1993.  
Censos Nacionales XI de Población y VI de Vivienda 2007.  
Elaboración: DRTPE – Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Ica.

Respecto al sexo, los datos del Censo 2007 mostraron los mayores porcentajes de población femenina para la provincia de Ica (51,1%) y Chincha (50,6%); mientras que respecto al sexo masculino, la concentración se observó en las provincias de Pisco (50,9%), Nazca (51,3%) y Palpa (51,3%).

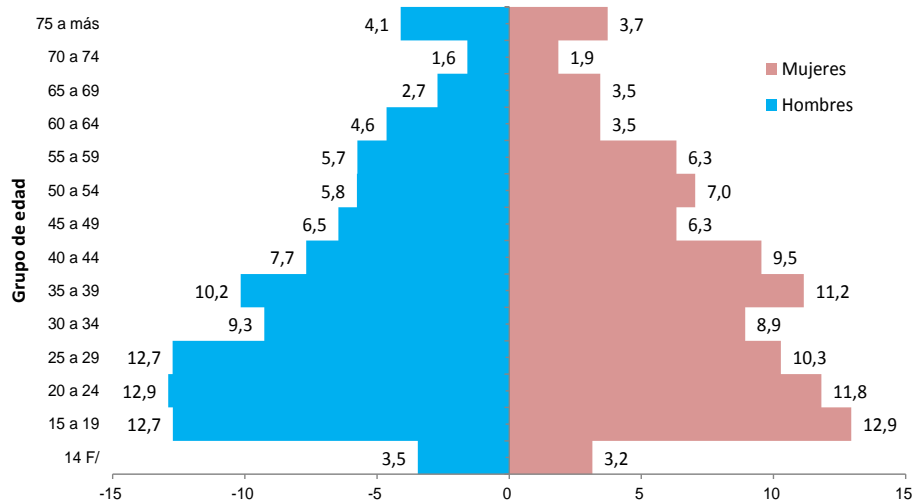
## 1.2 Indicadores laborales

### 1.2.1 Composición de la Población en Edad de Trabajar (PET)

Según información de la Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza (ENAH) del INEI, la Población en Edad de Trabajar (PET)<sup>2</sup> de la región Ica ascendió a 545 mil 971 personas. En cuanto a la estructura demográfica de la PET se observó que la tercera parte de la Región son jóvenes de 15 a 29 años de edad; los adultos jóvenes de 30 a 44 años de edad concentraron el 28,4% de la población y constituyen la base de la población que incursiona en el mercado laboral. Por su parte, los adultos de 45 a 59 años representaron el 18,8% y, finalmente, los adultos mayores de 60 a más años de edad conformaron el 12,8% de la PET.

<sup>2</sup>Para el Perú se considera como PET a todas aquellas personas aptas para la actividad productiva que tienen 14 a más años de edad.

**GRÁFICO N° 1.2**  
**REGIÓN ICA: ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA DE LA POBLACIÓN EN EDAD DE**  
**TRABAJAR (PET), 2010**  
**(Porcentaje)**



Nota: Las bases de datos han sido actualizadas con proyección de la población en base a los resultados del Censo de Población y Vivienda del 2007.

F/ Cifras referenciales para la población femenina de 14 años de edad por tener pocos casos en la encuesta.

Fuente: INEI-Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2010.

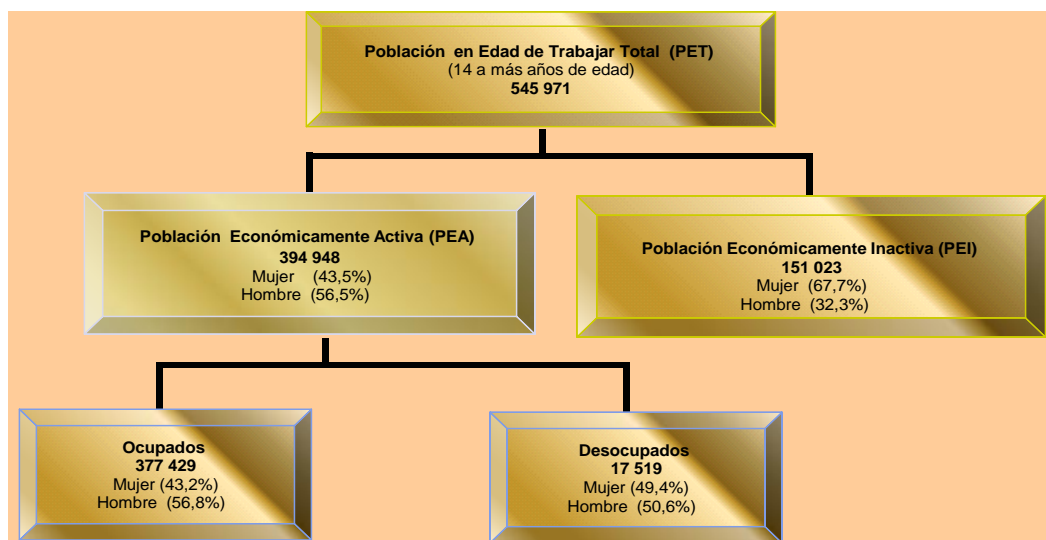
Elaboración: DRTPE-Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Ica.

La PET se divide en la Población Económicamente Activa (PEA) y la Población Inactiva. La PEA representa a la fuerza laboral y está compuesta por las personas que están ocupadas, y por aquellas que buscan un empleo. Por otra parte, la población inactiva incluye a las amas de casa, estudiantes, rentistas y jubilados; es decir, aquellos que no se encuentran trabajando ni buscando trabajo.

Así, en la región Ica la Población Económicamente Activa (PEA) representó a 394 mil 948 personas en el 2010, de este total el 43,5% son mujeres y el 56,5% son hombres.



**GRÁFICO N° 1.3**  
**REGIÓN ICA: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR POR SEXO, SEGÚN CONDICIÓN DE ACTIVIDAD, 2010**



Nota: Las bases de datos han sido actualizadas con proyección de la población en base a los resultados del Censo de Población y Vivienda del 2007.

Fuente: INEI-Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2010.

Elaboración: DRTPE-Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Ica.

Se observó que la PEA ocupada registró un total de 377 mil 429 personas, indicando que de cada 10 personas, 6 eran hombres y 4 mujeres, es decir, son los hombres quienes están ocupados en mayor proporción. Por otro lado, la PEA desocupada, compuesta por las personas en búsqueda de trabajo, representó 17 mil 519 personas (49,4% fueron hombres y 50,6% mujeres).

En tanto, la Población Económicamente Inactiva (PEI), aquellos que no realizan alguna actividad, agrupó a 151 mil 23 personas en el año 2010. De este número, 67,7% fueron mujeres y solo el 32,3% hombres, es decir 2 mujeres inactivas por cada hombre en la misma condición; dicha situación señala que las mujeres ejercen una menor presión en el mercado laboral. Es importante mencionar que gran parte de las mujeres inactivas se dedicaron a los quehaceres del hogar.

### Tasa de actividad por sexo

Es un indicador que mide la participación de la Población en Edad de Trabajar (PET) en el mercado de trabajo, sea trabajando o buscando trabajo, asimismo nos indica que porcentaje de la PET constituye la oferta laboral (es decir la Población Económicamente Activa-PEA). En el cuadro N° 1.3 se puede observar que en el año 2010 la tasa de actividad de las mujeres es menor en comparación con la de los hombres, pues esta tasa para el caso de los hombres represento 82,1%, mientras para el conglomerado femenino ascendió a 62,7%; es decir que 8 de cada 10 hombres participaron en el mercado de trabajo y solamente 6 de cada 10 mujeres se encuentran trabajando o buscando activamente trabajo. Es importante destacar que la decisión de la participación de una mujer para entrar al mercado de trabajo depende de muchos factores: el estado civil, el número de hijos, la educación, el cuidado del hogar, el nivel de ingresos de la familia, el embarazo, entre otros factores importantes.

### Ratio empleo/población

Otro indicador importante es el ratio empleo/población que mide la proporción de las personas (PET) que se encuentran trabajando. Así, en la Región durante el 2010 dicho ratio fue 69,1%, es decir que 7 de cada 10 personas de 14 a más años estuvieron laborando. Según sexo, se evidenció un mayor número de hombres trabajando (aproximadamente 8 de cada 10), mientras que solo 6 de cada 10 mujeres en edad de trabajar estuvieron insertadas en el mercado laboral.

Los indicadores de tasa de actividad y ratio de empleo/población mostraron la menor participación de la mujer en el mercado laboral con respecto al hombre.

**CUADRO N° 1.3**

**REGIÓN ICA: POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR POR SEXO, SEGÚN CONDICIÓN DE ACTIVIDAD E INDICADORES LABORALES, 2005 y 2010**

Condición de actividad e Indicadores laborales	2005			2010		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
<b>A. Condición de actividad (absoluto)</b>						
<b>Población en Edad de Trabajar (PET)</b>	<b>497 746</b>	<b>246 693</b>	<b>251 053</b>	<b>545 971</b>	<b>271 874</b>	<b>274 097</b>
Población Económicamente Activa (PEA)	348 697	202 841	145 856	394 948	223 134	171 814
PEA ocupada	331 950	193 083	138 867	377 429	214 269	163 160
PEA desocupada <sup>F/</sup>	16 747	9 758	6 989	17 519	8 865	8 654
Población inactiva	149 049	43 852	105 197	151 023	48 789	102 284
<b>B. Indicadores laborales (%)</b>						
Tasa de actividad	70,1	82,2	58,1	72,3	82,1	62,7
Ratio empleo/población	66,7	78,3	55,3	69,1	78,8	59,5

Nota: Las bases de datos han sido actualizadas con proyección de la población en base a los resultados del Censo de Población y Vivienda del 2007.

F/ Cifra referencial para la mujer en el año 2005, por tener pocos casos en la muestra.

Fuente: INEI-Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2005 y 2010.

Elaboración: DRTPE-Observatorio Socio Económico Laboral Ica (OSEL) Ica.

## 2. La oferta laboral femenina en la región Ica

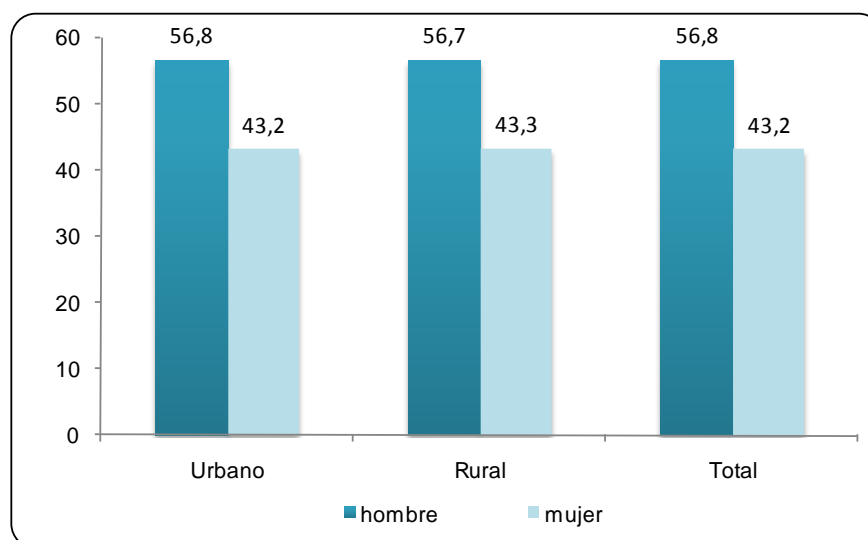
### 2.1 Características de las mujeres ocupadas

#### 2.1.1 El empleo femenino según ámbito geográfico

En el año 2010, de acuerdo a la Encuesta Nacional de Hogares sobre condiciones de vida y pobreza (ENAHO) del INEI, la distribución de la PEA ocupada en la región Ica ascendió a 377 mil personas (214 mil hombres y 163 mil mujeres).

Respecto al ámbito geográfico, 9 de cada 10 trabajadores laboraron en el ámbito urbano y sólo 01 de cada 10 en el ámbito rural. Esto debido, entre otros factores, a la migración del campo a la ciudad por el deseo de encontrar una mejor calidad de vida, mayores oportunidades de empleo y mayores salarios.

**GRÁFICO N° 2.1**  
**REGIÓN ICA: PEA OCUPADA POR ÁMBITO GEOGRÁFICO, SEGÚN SEXO 2010**  
**(Porcentaje)**



Nota: Las bases de datos han sido actualizadas con proyección de la población en base a los resultados del Censo de Población y Vivienda del 2007.  
Fuente: INEI-Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continúa 2010.  
Elaboración: DRTPE-Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) ICA.

#### 2.1.2 Nivel educativo concluido de la PEA ocupada

El desarrollo de los recursos humanos, en particular de su aspecto educativo y formativo, es fundamental para crear mayores oportunidades, tanto para mujeres como para hombres, de obtener un trabajo decente y productivo en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad humana.

Con respecto al nivel educativo, la población ocupada en la Región para el año 2010 presentó 2,7 puntos porcentuales menos respecto al año 2005 en el nivel de educación básica (primaria y secundaria), mientras que en el nivel de educación superior (superior no universitaria y superior universitaria) se incrementó en 2,7 puntos porcentuales durante dicho periodo.

En la región Ica observamos que el porcentaje de hombres que han culminado la secundaria (46,7%) es superior al de las mujeres (34,4%) debido a la mayor deserción escolar ya sea por problemas de embarazo en las adolescentes o por una situación de extrema pobreza. Estos factores son poco favorables para la vida laboral de las mujeres, quienes se concentran en ocupaciones eventuales con bajas remuneraciones y pocas exigencias en habilidades<sup>3</sup>.

Un dato a destacar es que en el año 2010 la población ocupada cuenta con un mayor número de mujeres con nivel de estudios superior respecto a los hombres (1,2 puntos porcentuales más en educación superior no universitaria y 3,5 puntos porcentuales mayor en superior universitaria).

Sin embargo, al comparar los niveles de educación básica de dicho año nos encontramos con que las mujeres estarían en desventaja para insertarse al mercado laboral de manera adecuada debido a las exigencias productivas que requiere un puesto de trabajo.

**CUADRO N° 2.1**  
**REGIÓN ICA: DISTRIBUCIÓN DE LA PEA OCUPADA POR SEXO, SEGÚN NIVEL EDUCATIVO CONCLUIDO, 2005 y 2010 (Porcentaje)**

Nivel educativo concluido <sup>1/</sup>	2005			2010		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
<b>Total absoluto</b>	<b>331 950</b>	<b>193 083</b>	<b>138 867</b>	<b>377 429</b>	<b>214 269</b>	<b>163 160</b>
<b>Total relativo</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
<b>Educación básica</b>						
Primaria	37,8	34,4	42,5	33,3	30,0	37,6
Secundaria	39,6	43,0	35,0	41,4	46,7	34,4
<b>Educación superior</b>						
Superior no universitaria	12,2	11,5	13,1	14,6	14,1	15,3
Superior universitaria	10,4	11,1	9,4	10,7	9,2	12,7

Nota: Las bases de datos han sido actualizadas con proyección de la población en base a los resultados del Censo de Población y Vivienda del 2007.

1/ Primaria agrupa a sin nivel y primaria incompleta, primaria completa y secundaria incompleta. Secundaria agrupa a los de secundaria completa, superior no universitaria incompleta y superior universitaria incompleta. Superior agrupa a las que han completado dicho nivel.

Fuente: INEI-Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2005 y 2010.

Elaboración: DRTPE-Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Ica.

<sup>3</sup>MTPE (2004), “La presencia de las mujeres en el mercado laboral urbano” BEL 28-29, Año 7- diciembre 2004.

### 2.1.3 PEA ocupada según estructura de mercado

Se aprecia en el cuadro 2.2 que el 47,4% de la PEA ocupada en la región Ica, según las cifras del ENAHO 2010, se encuentra trabajando en el sector privado. Además, este sector ha aumentado su mano de obra en 0,7 puntos porcentuales respecto al año 2005.

Si analizamos dicha distribución por sexo observamos que el 34,7% de las mujeres y el 57,0% de los hombres trabajan en el sector privado (una diferencia de 22,3 puntos porcentuales).

También encontramos que la mayor presencia laboral en el sector empresarial privado en el 2010 se da en aquellas empresas de 2 a 9 trabajadores (19,7% de la masa trabajadora en la Región), siendo la participación femenina en ese tipo de empresa de 12,9%.

Otro sector importante es el de los trabajadores independientes, conformado por los profesionales y no profesionales, técnicos y no técnicos quienes trabajan en forma individual o asociada. En la Región, este grupo representa una tercera parte (33,1%), 4 de cada 10 mujeres ocupadas y 3 de cada 10 hombres ocupados trabajan como independientes.

Según la distribución por sexo sobre los independientes se observa que la participación de las mujeres se incrementó en 1,6 puntos porcentuales en la distribución respecto al año 2005, así como en los hombres ha aumentado en 1,3 puntos porcentuales. Esto indica una tendencia relativamente creciente del empleo por cuenta propia en ambos sexos.

**CUADRO N° 2.2**  
**REGIÓN ICA: DISTRIBUCIÓN DE LA PEA OCUPADA POR SEXO, SEGÚN**  
**ESTRUCTURA DE MERCADO, 2005 y 2010**  
**(Porcentaje)**

Estructura de mercado	2005			2010		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total absoluto	331 950	193 083	138 867	377 429	214 269	163 160
Total relativo	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Sector público	8,2	7,9	8,6	9,8	9,0	10,8
Sector privado	46,7	56,4	33,4	47,4	57,0	34,7
De 2 a 9 trabajadores	18,4	22,5	12,9	19,7	24,9	12,9
De 10 a 49 trabajadores	7,1	9,6	3,7	8,3	10,3	5,6
De 50 a más trabajadores	21,2	24,3	16,8	19,4	21,8	16,2
Independientes	31,6	27,9	36,7	33,1	29,2	38,3
Resto <sup>1/</sup>	13,5	7,8	21,3	9,7	4,8	16,2

Nota: Las bases de datos han sido actualizadas con proyección de la población en base a los resultados del Censo de Población y Vivienda del 2007.

1/ Resto incluye al Trabajador Familiar No Remunerado (TFNR).

Fuente: INEI-Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2005 y 2010.

Elaboración: DRTPE-Observatorio Socio Económico Laboral Ica (OSEL ICA).

### 2.1.4 Participación laboral femenina y grupos ocupacionales

En la región Ica, la PEA ocupada se encuentra concentrada en mayor proporción en los grupos ocupacionales trabajadores de los servicios y del hogar (19,9%), y agricultores, ganaderos, pescadores, mineros y canteros (18,2%).

En tal sentido, vemos que las ocupaciones que generan mayor empleo, dentro de la fuerza laboral, son las dedicadas a la actividad servicios, caracterizada por una mayor participación relativa de la población femenina (25,6%) respecto a la masculina (15,5%).

Según el sexo, se observa que el 29,1% de la fuerza de trabajo femenina está concentrada en el grupo ocupacional de vendedores. Les siguen aquellas mujeres que pertenecen a la ocupación trabajadores de servicios y del hogar (25,6%). En el caso de los hombres, estos se concentran más en la ocupación de artesanos, operarios, obreros, jornaleros y conductores (38,3%).

**CUADRO N° 2.3**  
**REGIÓN ICA: DISTRIBUCIÓN DE LA PEA OCUPADA POR**  
**SEXO, SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL, 2010**  
**(Porcentaje)**

Grupo ocupacional	Total	Sexo	
		Hombre	Mujer
<b>Total absoluto</b>	<b>377 429</b>	<b>214 269</b>	<b>163 160</b>
<b>Total relativo</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
Profesionales, técnicos, gerentes, administradores y funcionarios.	12,6	12,3	13,0
Empleados de oficina	5,2	4,4	6,3
Vendedores	17,2	8,2	29,1
Agricultores, ganaderos, pescadores, mineros y canteros	18,1	21,3	14,0
Artesanos, operarios, obreros, jornaleros y conductores.	27,0	38,3	12,0
Trabajadores de los servicios y del hogar	19,9	15,5	25,6

Nota: Las bases de datos han sido actualizadas con proyección de la población en base a los resultados del Censo de Población y Vivienda del 2007.

Fuente: INEI-Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2010.

Elaboración: DRTPE-Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Ica.

### 2.1.5 Mujeres ocupadas por actividad económica

La rama de actividad económica se refiere a los sectores de la economía según el tipo de bienes y servicios que se produce. En el cuadro N° 2.4, se aprecia que durante el año 2010 en la región Ica la mayoría de mujeres se desempeñó en la actividad económica servicios (43,1%) y que el sector comercio concentró el 29,5% de la mano de obra femenina; entonces,

estas 2 ramas absorbieron casi las tres cuartas partes de la PEA ocupada femenina de la Región.

La distribución de la mano de obra femenina según ámbito geográfico indica que el 46,2% de mujeres que laboran en el área urbana de la Región se encuentran en la rama servicios y 31,0% hace lo propio en la rama comercio. En cambio, en el área rural es la actividad extractiva la que alcanza el 57,5% de participación femenina, por las características laborales de la Región se concentran principalmente en la subrama agricultura.

**CUADRO N° 2.4**  
**REGIÓN ICA: DISTRIBUCIÓN DE LA PEA OCUPADA POR SEXO Y ÁMBITO GEOGRÁFICO, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2010 (Porcentaje)**

Rama de actividad económica	Total	Sexo		Ámbito geográfico			
		Hombre	Mujer	Urbano		Rural	
				Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Total absoluto	377 429	214 269	163 160	189 109	143 922	25 160	19 238
Total relativo	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Extractiva <sup>1/</sup>	19,9	24,0	14,4	18,4	8,6	66,7	57,5
Industria	12,9	13,0	12,8	14,3	14,0	3,5	3,9
Construcción <sup>F/</sup>	6,5	11,3	0,2	12,0	0,2	5,8	-
Comercio	19,5	11,9	29,5	12,7	31,0	5,5	17,9
Servicios <sup>3/</sup>	41,2	39,8	43,1	42,6	46,2	18,5	20,7

Nota: Las bases de datos han sido actualizadas con proyección de la población en base a los resultados del Censo de Población y Vivienda del 2007.

Clasificación de ramas de actividad económica basada en el CIIU Rev. 3.

1/ Incluye agricultura y minería.

2/ Incluye servicios no personales, servicios personales y hogares.

F/ Cifras referenciales para el caso de mujeres, por tener pocos casos en la muestra

Fuente: INEI-Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2010

Elaboración: DRTPE-Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Ica.

### 2.1.6 La informalidad del empleo por sexo

El sector informal puede definirse en términos generales como un conjunto de unidades económicas dedicadas a la producción de bienes o a la prestación de servicios, presentando características de poca capitalización y baja productividad<sup>4</sup>. El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), define como parte del sector informal a las de empresas de 2 a 9 trabajadores, los independientes no calificados, a los trabajadores familiares no remunerados (TFNR) y a los trabajadores del hogar.

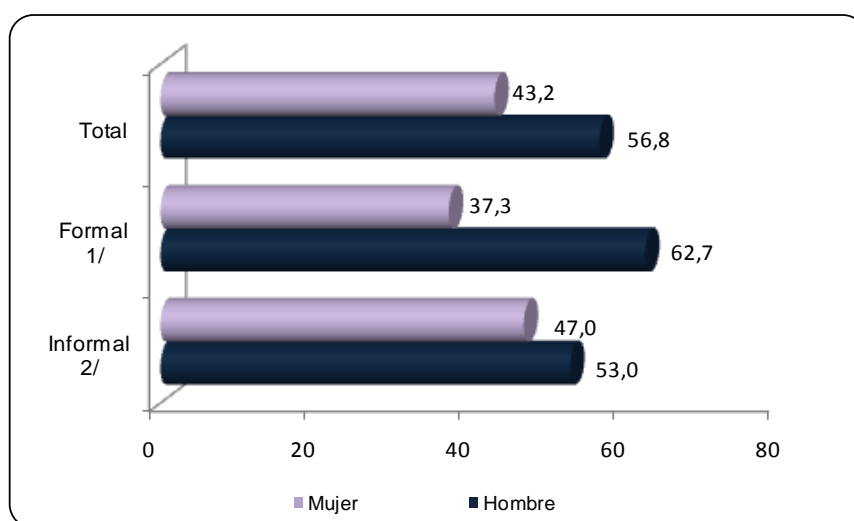
Tal como se muestra en el gráfico N° 2.2, en el año 2010, de los 377 mil 429 habitantes que conforman el mercado laboral de la Región la masa trabajadora informal asciende a 231 mil 344 personas (53,0% son hombres y el 47,0%, mujeres). Estas cifras nos indican que los hombres presentaron

<sup>4</sup><http://www.spde.org/documentos/publicaciones/tala-ilegal/CAP.%20VI%20CAUSAS%20TALA%20ILEGAL%20-%20PARTE%20II.pdf>

los mayores niveles de informalidad (por arriba del 50%). En el caso de las mujeres existen algunas variables que influyen en la posibilidad de trabajar en el sector informal, como la composición de las unidades familiares y el número de hijos que tienen. Para ellas, la informalidad es una alternativa de trabajo que es de fácil acceso debido a la flexibilización de las fuerzas de trabajo, disponiendo así de un mayor número de horas libres, las mismas que pueden ser distribuidas entre las actividades laborales y las domésticas.

El impacto del sector informal en la economía de un país depende en gran medida de las leyes vigentes. De Soto (1986), basa su análisis del sector informal en el Perú sobre la idea de que la excesiva regulación, los altos impuestos y la limitada capacidad de monitoreo estatal encarecen los costos de la legalidad, de esa manera muchos de los individuos se ven forzados a recurrir al sector informal como una opción de última instancia. Asimismo, se cree que los resultados macroeconómicos constituyen una causa del aumento de las actividades informales, es decir, ante la ausencia del crecimiento económico acompañada de una creciente oferta laboral, tiende a aumentar la participación de los trabajadores dedicados a las actividades informales.

**GRÁFICO N° 2.2**  
**REGIÓN ICA: PEA OCUPADA POR CONDICIÓN DE INFORMALIDAD, SEGÚN SEXO, 2010 (Porcentaje)**



Nota: Las bases de datos han sido actualizadas con proyección de la población en base a los resultados del Censo de Población y Vivienda del 2007.

1/ Según el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, forman parte del sector formal: el sector público, las empresas de 10 a 49 trabajadores y de 50 a más trabajadores, así como los independientes profesionales.

2/ Según el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, forman parte del sector informal: las empresas de 2 a 9 trabajadores, los independientes no calificados, los trabajadores familiares no remunerados (TFNR), los trabajadores del hogar y practicantes.

Fuente: INEI-Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza continua, 2010.

Elaboración: DRTPE-Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Ica.



### 2.1.7 PEA ocupada femenina y tipos de contrato

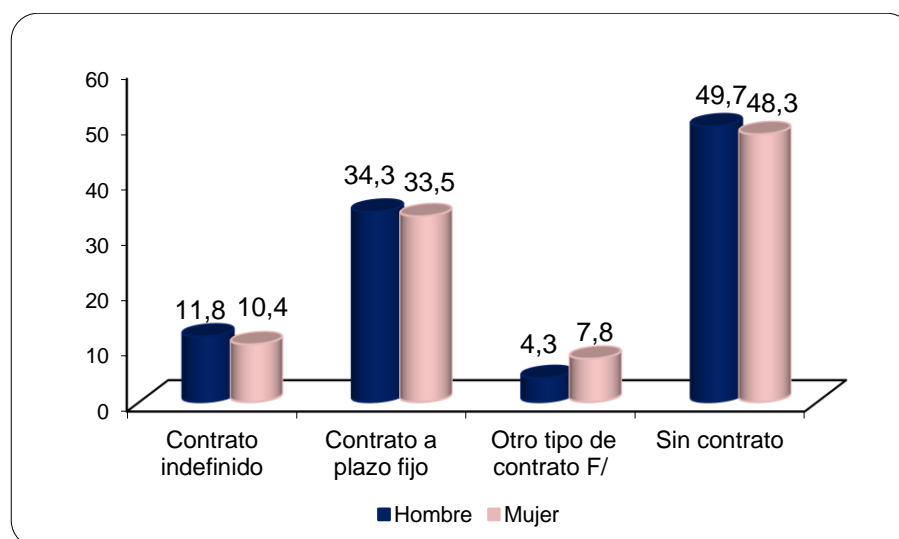
Las modalidades de contratación que presentan los trabajadores, nos brinda una idea sobre la calidad de sus empleos. De esta manera se revela que del total de la PEA ocupada en la región Ica el 49,1% trabaja sin contrato (ver cuadro anexo N° A3), es decir cerca de la mitad de la fuerza laboral no cuentan con este beneficio que le otorga la ley.

En cuanto al sexo, en el gráfico N° 2.3 se puede observar que para el año 2010 la proporción de mujeres sin contrato (48,3%) es menor en 1,4 puntos porcentuales a la proporción de hombres que no cuentan con contrato; aun así se evidencia que aproximadamente 5 de cada 10 trabajan sin el beneficio contractual de acuerdo a ley.

Para el caso del contrato a plazo fijo y contrato indefinido son los hombres quienes presentan los mayores porcentajes de contratación (34,3% y 11,8%, respectivamente), por lo tanto son los que en mayor proporción gozan de todos los beneficios de ley.

GRÁFICO N° 2.3

REGIÓN ICA: PEA OCUPADA POR SEXO, SEGÚN TIPO DE CONTRATO, 2010  
(Porcentaje)



Nota: Las bases de datos han sido actualizadas con proyección de la población en base a los resultados del Censo de Población y Vivienda del 2007.

F/ Las cifras son referenciales por presentar pocos casos en la encuesta. Otro tipo de contrato, incluye a los convenios de formación, contrato de aprendizaje y los contrato por locación de servicios.

Fuente: INEI-Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza continua, 2010.

Elaboración: DRTPE-Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Ica.

## 2.2 Características de las mujeres desocupadas

### 2.2.1 Desocupadas

Son aquellas que en la semana de referencia adoptada por el Censo no estaban trabajando pero sí buscaban activamente trabajo remunerado o lucrativo.

De acuerdo a la ENAHO-INEI durante el periodo 2005-2010 la tasa de desempleo ha experimentado cambios y se evidencia en el cuadro N° 2.5. Las mujeres de la región Ica presentaron una tasa de desempleo en el año 2005 de 4,8%, manteniéndose igual para el año 2007 a pesar del devastador sismo ocurrido el 15 de agosto de ese año en las ciudades de Ica, Chincha y Pisco. Mientras que para el 2010 se incrementó en 0,2 puntos porcentuales, respecto al año 2007.

La tasa de desempleo es el indicador que mide el déficit de la cantidad de empleo<sup>5</sup>. En cuanto a la división por sexo, en el año 2010 las tasas de desempleo en las mujeres y su persistencia están por encima de la de los hombres (5,0%) frente a (4,0%).

**CUADRO N° 2.5**  
**REGIÓN ICA: INDICADORES DE DESEMPLEO SEGÚN SEXO, 2005 - 10**  
**(Porcentaje)**

	2005	2006	2007	2008	2009	2010
<b>PEA desocupada<sup>F/</sup></b>	16 747	16 184	18 090	18 109	21 329	17 519
%Hombres	58,3	44,0	59,3	49,8	50,8	50,6
% Mujeres	41,7	56,0	40,7	50,2	49,2	49,4
<b>Tasa de desempleo<sup>F/</sup></b>	4,8	4,6	5,0	4,8	5,5	4,4
Hombre	4,8	3,4	5,1	4,2	4,9	4,0
Mujer	4,8	6,3	4,8	5,6	6,2	5,0

Nota: Las bases de datos han sido actualizadas con proyección de la población en base a los resultados del Censo de Población y Vivienda del 2007.

F/ Cifras referenciales para el caso de la mujer en el año 2005.

Fuente: INEI-Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2005 - 2010.

Elaboración: DRTPE-Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Ica.

## 2.3 Características de las mujeres inactivas

### 2.3.1 Inactivas

Los inactivos están conformados por la población de 14 a más años de edad que no tienen trabajo ni están dispuestos a incorporarse a la actividad laboral. Según la ENAHO 2010 los inactivos en la Región ascienden a 151 mil 023 personas, lo que supone un 27,7% del capital humano existente en la región Ica.

<sup>5</sup> “La mujer en el mercado laboral peruano 2006-MTPE Informe anual-2005.

Siguiendo con las características de los inactivos, en el cuadro N° 2.7 se observa que el 32,3% son hombres y el 67,7% mujeres, es decir que el porcentaje de mujeres inactivas es más del doble que el de hombres. Esta mayor inactividad puede explicarse por las obligaciones domésticas que en la mayoría de los casos recae sobre la mujer, actividades que no son valoradas ni consideradas en las cuentas nacionales.

Respecto al grupo de edad se observa que la mayor tasa de inactivos se encuentran en el grupo etareo de 14 a 29 años siendo estudiantes, los que buscaron trabajo y se cansaron de seguir buscando y los que se dedicaron al cuidado del hogar, en este grupo se encuentra el 68,2% de hombres y el 46,7% de mujeres de la Región; seguido de los adultos mayores de 60 a más años quienes se encuentran en condiciones de jubilados, enfermos y desempeñándose como amas de casa, entre otros. Conformado por el 24,5% de hombres y el 22,3% de mujeres de la región Ica. Además, cabe resaltar que las mujeres presentan la más alta inactividad (31,0%) en el intervalo de edad de 30 a 59 años con respecto a los hombres (7,3%).

Las personas con niveles de educación más bajos son más propensas a encontrarse en situación de inactividad. En el 2010, el 35,8% de las mujeres de la Región ha concluido la educación secundaria. En contraste, sólo el 10,9% de las mujeres concluyó el nivel de educación superior. Las mujeres inactivas que no alcanzaron algún nivel educativo representaron el 20,0%.

**CUADRO N° 2.6**  
**REGIÓN ICA: POBLACIÓN INACTIVA POR SEXO,**  
**SEGÚN PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS, 2010**  
**(Porcentaje)**

Principales características	Total	Sexo	
		Hombre	Mujer
<b>Total absoluto</b>	<b>151 023</b>	<b>48 739</b>	<b>102 284</b>
<b>Sexo</b>	100,0	32,3	67,7
<b>Grupo de edad</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
De 14 a 29 años	53,6	68,2	46,7
De 30 a 59 años <sup>F/</sup>	23,4	7,3	31,0
De 60 a más años	23,0	24,5	22,3
<b>Nivel educativo concluido <sup>2/</sup></b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
Sin nivel	17,4	12,2	20,0
Primaria	34,3	36,3	33,3
Secundaria	38,0	42,7	35,8
Superior	10,3	8,8	10,9

Nota: Las bases de datos han sido actualizadas con proyección de la población en base a los resultados del Censo de Población y Vivienda del 2007.

F/ Cifras referenciales en los hombres, por presentar pocos casos para en la encuesta.

2/ Sin nivel agrupa a las personas sin instrucción y primaria incompleta. Primaria agrupa a las de primaria completa y secundaria incompleta. Secundaria agrupa a las de secundaria completa, superior no universitaria incompleta y superior universitaria incompleta. Superior agrupa a las que han completado dicho nivel.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y pobreza, continua 2010.

Elaboración: DRTPE-Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Ica.

• **Razones de la inactividad femenina**

En la región Ica las razones de inactividad más representativas son los quehaceres del hogar (46,8%) y los estudios (32,3%). Además, según sexo, observamos que la principal razón de la inactividad de los hombres es que se encuentran estudiando (51,6%); por su parte, las mujeres en su mayoría son inactivas porque se dedican a los quehaceres del hogar (62,5%).

Por último, es importante señalar que de las mujeres dedicadas al cuidado del hogar hay quienes posiblemente desean trabajar pero ello implicaría un esfuerzo mayor por compartir ambas tareas, y sólo estarían dispuestas a aceptar trabajos con salarios más altos debido a ese mayor esfuerzo que genera.

**CUADRO Nº 2.7**  
**REGIÓN ICA: POBLACIÓN INACTIVA POR RAZONES, 2010**

Razones	Valor absoluto	Porcentaje
<b>Total</b>	<b>151 023</b>	<b>100,0</b>
Estudiando	48 850	32,3
Quehaceres del hogar	70 624	46,8
Enfermo o incapacitado	14 109	9,3
Otros <sup>1/</sup>	17 440	11,6

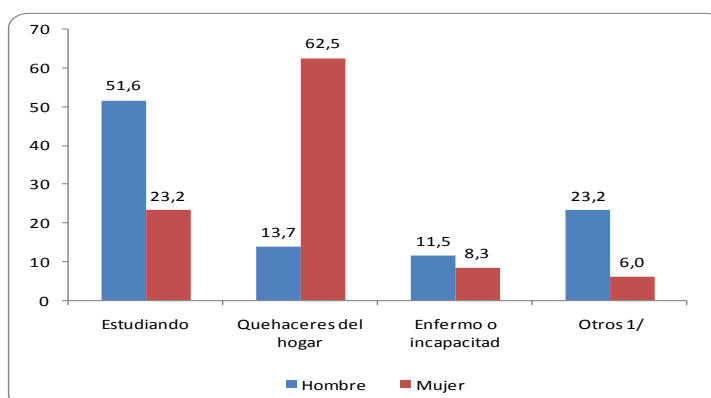
Nota: Las bases de datos han sido actualizadas con proyección de la población en base a los resultados del Censo de Población y Vivienda del 2007.

1/ Incluye a la población inactiva que está esperando el inicio de un trabajo y a aquellos que viven de su pensión.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2010.

Elaboración: DRTPE-Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Ica.

**GRÁFICO Nº 2.4**  
**REGIÓN ICA: POBLACIÓN INACTIVA POR SEXO, SEGÚN RAZONES DE INACTIVIDAD, 2010 (Porcentaje)**



Nota: Las bases de datos han sido actualizadas con proyección de la población en base a los resultados del Censo de Población y Vivienda del 2007.

1/ Incluye a la población inactiva que está esperando el inicio de un trabajo y viven de su pensión.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2010.

Elaboración: DRTPE-Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Ica.

### 3. Diferenciales de ingreso por sexo en la región Ica

Los ingresos de las mujeres se ven limitados por la imposibilidad de participar en el mercado de trabajo debido a diferencias en la educación, experiencia laboral entre otros; asimismo las diferencias salariales existentes entre mujeres y hombres obedecen a las jornadas laborales más cortas y con el trabajo de tipo independiente que realizan.

En general, se puede decir que las diferencias de ingresos entre hombres y mujeres siguen siendo persistentes, constituyendo el salario de la mujer un menor aporte en el presupuesto familiar con relación al del hombre.

#### 3.1 Brechas salariales en el mercado laboral

Las brechas salariales que se presentan en todo el periodo de análisis (2005-2010) son altas, reflejando una ventaja del ingreso promedio de los hombres con respecto al ingreso de las mujeres. Las causas que originan esta desventaja, que en la práctica afecta mayormente a las mujeres, se atribuyen a las siguientes características:

- Características individuales – edad, nivel de educación, empleo, hijos y experiencia adquirida en el mercado de trabajo.
- Características del empleo – profesión, horario de trabajo, tipo de contrato, condiciones de empleo, perspectivas de carrera y las condiciones laborales.
- Características de la empresa – sector, tamaño de la empresa, comportamiento respecto a la contratación, organización del trabajo.
- Segregación de género por profesión o sector.
- Características institucionales – Formación profesional, relaciones laborales, permiso parental y suministro de guarderías.
- Normas sociales y tradiciones - elección del empleo, clasificación de las profesiones y evaluación de profesiones predominantemente masculinas y femeninas.

En el gráfico N° 3.1, resalta la mayor brecha de ingreso entre hombres y mujeres que se dio en el año 2006 siendo de S/. 635; mientras que la menor brecha salarial correspondió al año 2007 con S/. 208.

El ingreso más bajo percibido por la mujer fue en el año 2006 con S/. 485 mensuales en promedio, teniendo una mayor retribución para el año 2010 de S/. 701, incrementándose en 30,8%.

**GRÁFICO N° 3.1**  
**REGION ICA: INGRESO PROMEDIO MENSUAL, SEGÚN SEXO, 2005-10**  
**(Nuevos Soles)**



Nota: Las bases de datos han sido actualizadas con proyección de la población en base a los resultados del Censo de Población y Vivienda del 2007.  
 - En el cálculo del ingreso laboral se excluye a los trabajadores familiares no remunerados (TFNR)  
 Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2005-10.  
 Elaboración: DRTPE-Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Ica.

### 3.2 Diferencia de ingresos por estructura de mercado

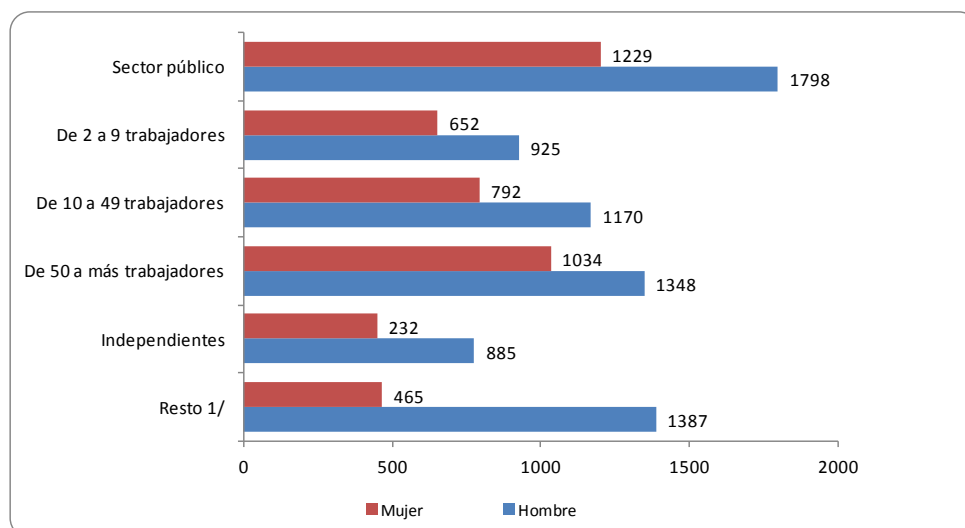
La información que se muestra en el gráfico N° 3.2 corresponde al ingreso promedio por sexo según estructura de mercado, donde se aprecia las claras diferencias salariales entre hombres y mujeres; en todos los sectores.

Se destaca el ingreso promedio en el sector público, siendo este el más alto que en los demás sectores, en el caso de las mujeres asciende a S/. 1 229, mientras que en los hombres es de S/. 1 798; es decir, 46,3% más del ingreso percibido por una trabajadora. “Las diferencias salariales entre hombres y mujeres se deben a que sus expectativas frente al trabajo no son equitativas y por ello sus inversiones en capital humano son distintas, lo que hace que el tipo de inserción laboral y los salarios de trabajadores de ambos grupos sean desiguales”<sup>6</sup>.

También se observa que los hombres reciben mayores ingresos laborales que las mujeres en las empresas del sector privado. Así, la brecha salarial más alta se encuentra en empresas de 10 a 49 trabajadores (S/. 378), seguido de la categoría de 50 a más trabajadores(S/. 314).

<sup>6</sup>Differences in Productivity or Discrimination? Latin American and Caribbean Immigrants in the US Labor Market- Maritza Caicedo Riazcos Ph.D. Candidate in Demography, el Colegio de México- Working Paper 159 - University of California, San Diego-January 2007.

**GRÁFICO N° 3.2**  
**REGIÓN ICA: INGRESO PROMEDIO MENSUAL POR SEXO, SEGÚN ESTRUCTURA DE MERCADO, 2010**  
**(Nuevos Soles)**



Nota: Las bases de datos han sido actualizadas con proyección de la población en base a los resultados del Censo de Población y Vivienda del 2007.  
 - En el cálculo del ingreso laboral se excluye a los trabajadores familiares no remunerados (TFNR).  
 1/ Incluye a los trabajadores del hogar, practicantes y otros. El ingreso de las mujeres superaron casi el doble con respecto a los ingresos de los hombres cifras referenciales por tener pocos casos en la encuesta.  
 Fuente: INEI-Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza continua, 2010.  
 Elaboración: DRTPE-Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Ica.

### 3.3 Sector Informal e ingresos laborales diferenciados por sexo

Según el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, el sector formal está conformado por los ocupados en el sector público, los trabajadores en empresas privadas de 10 a más trabajadores; y los independientes profesionales, técnicos y afines. Por otro lado, quienes laboran en las empresas privadas de 2 a 9 trabajadores; los independientes no profesionales ni técnicos; los trabajadores familiares no remunerados (TFNR), trabajadores del hogar, y practicantes son clasificados dentro del sector informal<sup>7</sup>.

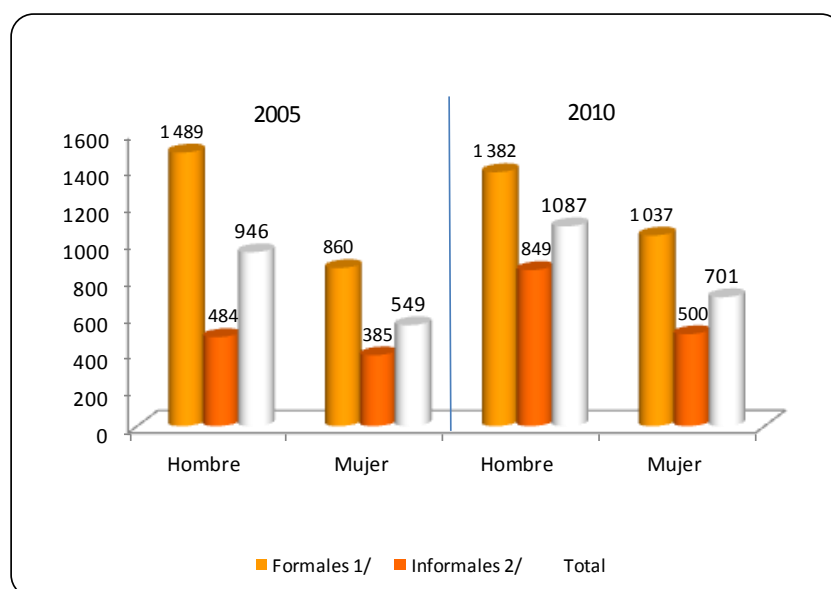
El trabajo en el sector informal se asocia a la menor productividad, bajos niveles de ingresos ubicándolos en una situación precaria. Así, en el Gráfico N° 3.3 se puede observar claramente que en el sector formal los ocupados, tanto hombres como mujeres, tienen mejores ingresos en comparación del sector informal.

La información del gráfico N° 3.3 muestra diferencias en los ingresos promedios mensuales en el periodo 2010. Los ingresos en el sector formal son significativamente mayores a los reportados en el sector informal, además son los hombres quienes obtienen mayores ingresos independientemente del nivel de formalidad; también se evidencia que la población femenina ocupada obtiene

<sup>7</sup> Para una discusión y formas de medición recomendadas por la OIT y la Conferencia Internacional de Estadísticos de Trabajo (CIET), ver MTPE (2009) "Informe Anual del Empleo 2008", pág 64.

menores ingresos en el sector informal cuyo ingreso promedio asciende a S/ 500, respecto al sector formal.

**GRÁFICO N° 3.3**  
**REGIÓN ICA: INGRESO PROMEDIO MENSUAL POR SEXO, SEGÚN CONDICIÓN DE INFORMALIDAD, 2005 y 2010 (Nuevos Soles)**



Nota: Las bases de datos han sido actualizadas con proyección de la población en base a los resultados del Censo de Población y Vivienda del 2007.

En el cálculo del ingreso laboral se excluye a los trabajadores familiares no remunerados (TFNR).

1/ Conformado por el sector público, las empresas de 10 a 49 trabajadores y de 50 a más trabajadores, así como los independientes profesionales.

2/ Conformado por: Las empresas de 2 a 9 trabajadores, los independientes no calificados, los trabajadores familiares no remunerados (TFNR), los trabajadores del hogar y practicantes.

Fuente: INEI-Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza continua, 2005 y 2010.

Elaboración: DRTPE-Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Ica.

Así como se observa en el gráfico, la región Ica muestra que las mujeres informales para el año 2010 percibían S/. 500 siendo la RMV para ese año S/. 600, es decir que esta situación afecta básicamente a la mano de obra femenina poco calificada, dado que las empresas no estarían dispuestas a pagar por la productividad de dichas trabajadoras.

Por lo tanto, el sector informal se caracteriza porque los trabajadores están desprovistos de los sistemas de protección social, predominan los ingresos precarios y tienen un bajo nivel educativo.



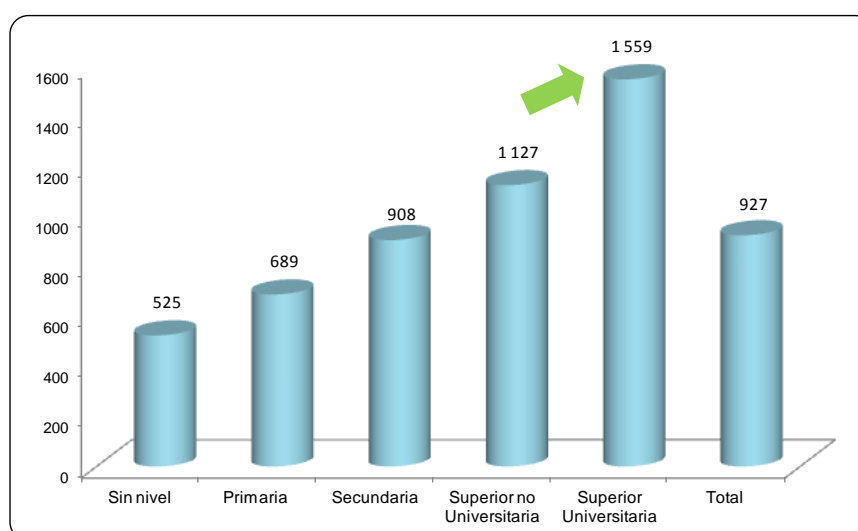
### 3.4 Ingreso laboral según nivel educativo alcanzado

La formación educativa juega un papel importante, en fortalecer las posibilidades de elección personal, como para mejorar sus oportunidades laborales.

La educación básica es un factor esencial del desarrollo humano, es a partir de este punto donde las personas deciden invertir o no en la educación superior. Su decisión dependerá de los beneficios que le pueda reportar los mayores niveles educativos en relación a los costos en los cuales deben incurrir.

Según los datos de la ENAHO 2010 se puede apreciar que el ingreso promedio mayor se presenta en los trabajadores con educación superior (S/.1 559); mientras que los menores ingresos son percibidos por los trabajadores sin nivel educativo (S/. 525), así se afirma para la región Ica que a mayor nivel de educación mayor es el ingreso percibido.

**GRÁFICO N° 3.4**  
**REGIÓN ICA: INGRESO PROMEDIO MENSUAL, SEGÚN NIVEL EDUCATIVO**  
**ALCANZADO, 2010**  
**(Nuevos Soles)**



Nota: Las bases de datos han sido actualizadas con proyección de la población en base a los resultados del Censo de Población y Vivienda del 2007.

- En el cálculo del ingreso laboral se excluye a los trabajadores familiares no remunerados (TFNR).

- Sin nivel agrupa a las personas sin nivel y primaria incompleta. Primaria agrupa a las de primaria completa y secundaria incompleta. Secundaria agrupa a las personas con secundaria completa, superior no universitaria incompleta y universitaria incompleta. Superior no universitaria y superior universitaria son completas.

Fuente: INEI-Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza continua, 2010.

Elaboración: DRTPE-Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Ica.

En el cuadro N° 3.1, se observa que en la región Ica, el 65,0% de los trabajadores tenía nivel de educación básico, es decir que aproximadamente 7 de 10 trabajadores han alcanzado la primaria o secundaria completa, y son en dichos niveles donde el ingreso promedio mensual es inferior al del nivel superior.

En tanto la brecha de género en los ingresos promedios mensuales es en todos los casos desfavorables a las mujeres, siendo la diferencia marcada en el nivel superior universitario. En las mismas, las mujeres ganan respectivamente un 62,7% menos que los hombres con educación básica.

Por lo tanto es importante mencionar que a mayor nivel de preparación y estudios, los niveles de ingreso aumentan para ambos sexos, es evidente la mayor remuneración que percibe el hombre frente a la mujer. Además la brecha de ingresos aumenta conforme se alcanza un mayor nivel educativo. En la educación primaria la brecha fue S/ 282, mientras que en la educación secundaria S/ 436, y en la educación universitaria la brecha fue S/. 646.

**CUADRO N° 3.1**  
**REGIÓN ICA: INGRESO PROMEDIO MENSUAL POR SEXO, SEGÚN NIVEL EDUCATIVO CONCLUIDO, 2010**  
**(Nuevos Soles)**

Nivel educativo alcanzado <sup>1/</sup>	Distribución de la PEA ocupada (%)	Ingreso laboral promedio <sup>2/</sup> (Nuevos Soles)	
	Total	Hombre	Mujer
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>1087</b>	<b>701</b>
Sin nivel	9,7	591	467
Primaria	23,6	811	529
Secundaria	41,4	1057	621
Superior no universitaria	14,6	1 345	855
Superior universitaria	10,7	1 880	1234

Nota: Las bases de datos han sido actualizadas con proyección de la población en base a los resultados del Censo de Población y Vivienda del 2007.

1/ Sin nivel agrupa a las personas sin nivel y primaria incompleta. Primaria agrupa a las de primaria completa y secundaria incompleta. Secundaria agrupa a las personas con secundaria completa, superior no universitaria incompleta y universitaria incompleta. Superior no universitaria y superior universitaria son completas.

2/ En el cálculo del ingreso laboral se excluye a los trabajadores familiares no remunerados (TFNR).

Fuente: INEI-Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza continua, 2010.

Elaboración: DRTPE-Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Ica.

## Conclusiones

- Según el Censo de Población y Vivienda 2007, la población total de la región Ica asciende a 711 mil 932 habitantes, la cual está repartida en 49,6% para los hombres y 50,4% para la mujeres. La mayor concentración de la población femenina se dio en el grupo de edad de 14-29 años con el 29,6%, asimismo entre los años 1993 y 2007 el crecimiento de la masa poblacional se concentró en las provincias de Ica y Chincha.
- Según la ENAHO, en el año 2010 la Población en Edad de Trabajar (PET) ascendió a 545 mil personas entre hombres y mujeres, compuesta por los jóvenes de 15 a 29 años de edad con el mayor porcentaje (36,2%).
- La PEA ocupada en la región Ica registró a 377 mil personas; que representan el 56,8% en hombres y el 43,2% mujeres. La tasa de actividad femenina del 2010 se incrementó en 4,6 puntos porcentuales con respecto al año 2005.
- En cuanto a nivel educativo, el 41,4% de la PEA ocupada de la región Ica ha concluido el grado de instrucción secundaria; situación que se acentúa más en los hombres que en las mujeres, con una diferencia de 12,3 puntos porcentuales a favor de las mujeres.
- Los desocupados están representados por 17 mil personas; en el caso de las mujeres, 49 de cada 100 están en búsqueda de trabajo. La tasa de desempleo para el año 2005 fue 4,8% disminuyendo en 0,4 puntos porcentuales para el año 2010. Las estadísticas indican que el desempleo femenino es más alto con respecto a los hombres.
- En la región Ica, en el año 2010; existían 231 mil 344 trabajadores en el sector informal, es decir, por cada 10 trabajadores 6 se encontraban en esta condición, de los cuales el 53,0% son hombres y el 47,0% son mujeres.
- En cuanto al tipo de contrato, en la región Ica, son los hombres los que presentan mayor porcentaje de trabajadores que no poseen contratos (49,7%), esto implica precarias condiciones de contratación a los trabajadores que no pertenecen al sistema de previsión social (cubre enfermedad, pensión, jubilación, entre otros).
- Las personas que no participan en el mercado laboral son consideradas inactivas, de los cuales 80 mil 983 personas pertenecen al grupo de edad de 14 a 29 años y la proporción de las mujeres que no poseen experiencia laboral es del 41,0%, las razones de inactividad son los quehaceres del hogar, falta de oportunidades, de igualdad laboral, escasa preparación académica son las que concentran a la mujer a la no participación en el mercado laboral.
- Con respecto a los bajos ingresos de las mujeres ocupadas se explica por el menor nivel educativo y aun por la persistencia discriminatoria existente en casi todos los grupos ocupacionales con una inestable brecha salarial con respecto al hombre, para el año 2010 fue de S/ 388 nuevos soles.

Anexos

**CUADRO N° A 1**  
**REGIÓN ICA: DISTRIBUCIÓN DE LA PEA OCUPADA POR ÁMBITO GEOGRÁFICO,**  
**SEGÚN RAMAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2010**  
**(Porcentaje)**

Rama de actividad económica	Total	Urbano	Rural
<b>Total absoluto</b>	<b>377 429</b>	<b>333 031</b>	<b>44 398</b>
<b>Total relativo</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
Extractiva <sup>1/</sup>	19,9	14,2	62,7
Industria <sup>F/</sup>	12,9	14,2	3,4
Construcción <sup>F/</sup>	6,5	6,9	3,3
Comercio	19,5	20,6	10,9
Servicios <sup>2/</sup>	41,2	44,1	19,4

Nota: Las bases de datos han sido actualizadas con proyección de la población en base a los resultados del Censo de Población y Vivienda del 2007.  
 Clasificación de ramas de actividad económica basada en el CIIU Rev. 3.  
 1/ Incluye agricultura, pesca y minería.  
 2/ Incluye servicios no personales, servicios personales y hogares.  
 F/ Cifra referencial para la rama de actividad económica industria y construcción en el ámbito rural, por tener pocos casos en la muestra  
 Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2010.  
 Elaboración: DRTPE-Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Ica.

**CUADRO N° A 2**  
**REGIÓN ICA: DISTRIBUCIÓN DE LA PEA OCUPADA POR SEXO, SEGÚN**  
**TIPO DE CONTRATO, 2010**  
**(Porcentaje)**

Tipo de contrato	Total	Hombre	Mujer
<b>Total absoluto</b>	<b>231 396</b>	<b>136 400</b>	<b>94 996</b>
<b>Total relativo</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
Contrato indefinido	11,2	11,8	10,4
Contrato a plazo fijo	34,0	34,3	33,5
Sin contrato	49,1	49,7	48,3
Otro tipo de contrato <sup>1/</sup>	5,7	4,2	7,8

Nota: Las bases de datos han sido actualizadas con proyección de la población en base a los resultados del Censo de Población y Vivienda del 2007.  
 1/ Considera los convenios de formación, contrato de aprendizaje y los contrato por locación de servicios. Las cifras del hombre y mujer son referenciales por presentar con pocos casos en la encuesta.  
 Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2010.  
 Elaboración: DRTPE-Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Ica.

## Glosario de términos

### 1. Población en Edad de Trabajar (PET)

Conjunto de personas que están aptas en cuanto a edad para el ejercicio de funciones productivas. Este límite etéreo es diferente para cada país y depende de la legislación, el acceso a la educación y las costumbres nacionales. En el Perú, se considera a toda la población de 14 años y más como población en edad activa o población en edad de trabajar (PET).

### 2. Población Económicamente Activa (PEA)

Son todas las personas en edad de trabajar que en la semana de referencia se encontraban trabajando (ocupados) o buscando activamente trabajo (desocupados).

### 3. Población No Económicamente Activa (Inactivos)

Son todas las personas que pertenecen a la población en edad de trabajar que en la semana de referencia no han trabajado ni buscado trabajo y no desean trabajar. Dentro de este grupo se encuentran las amas de casa, los estudiantes, los rentistas y los jubilados, que no se encontraban trabajando ni buscando trabajo. También se consideran dentro de este grupo a los familiares no remunerados que trabajan menos de 15 horas de trabajo semanales durante el periodo de referencia.

### 4. Actividad Económica

Para la medición del empleo, el concepto de actividad económica se define en términos de producción de bienes y servicios, tal como ha sido establecido en el Sistema de Cuentas nacionales (SCN) de las Naciones Unidas. Se considera toda la producción del mercado y algunos tipos de producción de no mercado, que son la producción y elaboración de productos primarios para autoconsumo, la construcción por cuenta propia y otras producciones de activos fijos para uso propio. Excluye las actividades no remuneradas, como son las tareas domésticas no retribuidas y los servicios voluntarios a la comunidad.

### 5. PEA ocupada

Es el conjunto de la PEA que trabaja en una actividad económica, sea o no en forma remunerada en el periodo de referencia. En este grupo se encuentra las personas que:

- Tienen una ocupación o trabajo al servicio de un empleador o por cuenta propia y perciben a cambio una remuneración en dinero o especie.
- Tienen una ocupación remunerada, no trabajaron por encontrarse enfermos, de vacaciones, licencia, en huelga o cierre temporal del establecimiento.
- El independiente que se encontraba temporalmente ausente de su trabajo durante el periodo de referencia pero la empresa o negocio siguió funcionando.
- Las personas que prestan servicios en las Fuerzas Armadas, Fuerzas Policiales o en el Clero.

## 6. Ingreso Mínimo Referencial

Es aquel que se obtiene de dividir el costo de la Canasta Mínima de Consumo (elaborado en base a los requerimientos mínimos nutricionales en calorías y proteínas) entre el número promedio de perceptores del hogar. Se asumen que existen dos perceptores de ingreso por hogar.

## 7. PEA adecuadamente empleada

Está conformada por dos grupos de trabajadores:

Aquellos que laboran 35 horas o más a la semana y reciben ingresos por encima del ingreso mínimo referencial, y aquellos que laboran menos de 35 horas semanales y no desean trabajar más horas.

## 8. PEA desocupada

Se considera en esta categoría a las personas de 14 años y más que en el período de referencia no tenían trabajo, buscaron activamente trabajo durante la semana de referencia y no lo encontraron.

## 9. Desalentados

Conformado por las personas que sin trabajar y estando dispuesto hacerlo no buscaron empleo por considerar que eran malas las posibilidades ofrecidas por el mercado y por lo tanto sabían que no lo encontrarían, pero que sí lo buscarían si tuviesen una percepción más positiva de las posibilidades laborales.

## 10. Período de referencia

Se entiende por periodo de referencia al mes o semana que corresponde recoger información.

## 11. Estructura de mercado

Clasificación que se hace a los diferentes grupos de ocupados que existen diferenciados básicamente por quién es el demandante de trabajo: sector público, sector privado, hogares, y el grupo de independientes (demandantes y ofertantes de trabajo a la vez). El sector privado incluye a empleadores y asalariados y se subdivide en:

- De 2 a 9 trabajadores
- De 10 a 49 trabajadores
- De 50 a más trabajadores

## 12. Principales indicadores

- **Tasa de actividad:** Mide la participación de la población en edad de trabajar (PET) en el mercado de trabajo, sea trabajando o buscando trabajo. La tasa de actividad nos indica qué porcentaje de la PET constituye la oferta laboral (es decir la Población Económicamente Activa – PEA).
- **Ratio empleo / población:** Mide el porcentaje de las personas de la (PET) que se encuentran trabajando.

### 13. Categoría ocupacional

La PEA ocupada se agrupa en seis categorías de ocupaciones

- **Empleador / patrono:** Es aquella persona que es titular o director en la explotación de una empresa, negocio o profesión y tiene trabajadores remunerados a su cargo.
- **Empleado:** Es el trabajador que desempeña de preferencia en actividades de índole no manual, presta sus servicios a un empleador público o privado, y que percibe una remuneración mensual (sueldo).
- **Obrero:** Se denomina así, al trabajador que desempeña actividades de carácter manual, que trabaja para un empleador público o privado, y que percibe una remuneración semanal (salario).
- **Trabajador independiente:** Es aquella persona que trabaja en forma individual o asociada, explotando una empresa, negocio o profesión, y que no tiene trabajadores remunerados a su cargo.
- **Trabajador doméstico:** Es la persona que presta servicios en una vivienda particular y recibe una remuneración mensual por sus servicios, y generalmente recibe alimentos.

Nota: los trabajadores que prestan servicios domésticos (lavado, cocina, limpieza, etc.) para una empresa o establecimiento público o privado y no para una familia particular, debe ser considerado obrero y no trabajador doméstico.

- **Trabajador familiar no remunerado:** Es la persona que presta sus servicios en una empresa o negocio, con cuyo patrón o dueño tiene lazos de parentesco, sin percibir remuneración. En algunos casos recibe propina u otras formas de pago diferentes a sueldo, salario o comisiones. (OIT, Octava Conferencia Internacional de Estadígrafos del Trabajo).

### 14. Grupos ocupacionales

Esta clasificación está relacionada con las labores que realiza la persona en su ocupación. Para obtener una clasificación que sea comparable con estadísticas internacionales, se ha adoptado el “Código Nacional de Ocupaciones” (Adaptación de la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones Revisada: CIUO - 88).

### 15. Rama de actividad económica

Esta referida a la actividad económica que realiza el negocio, organismo o empresa donde labora el trabajador. Las actividades económicas se clasifican de la dedicación a determinados campos de la producción de bienes y servicios.

Para obtener una clasificación que sea comparable con estadísticas internacionales, se ha adoptado la “Clasificación internacional uniforme de todas las actividades económicas, adaptación del CIIU-Rev. 3 que se presenta en forma agrupada para una mejor interpretación de la información. Las ramas son las siguientes:

- **Agricultura:** Agricultura, ganadería, caza, pesca y actividades de servicios conexas.
- **Minería:** Explotación de minas y canteras, petróleo.

- **Industria de bienes de consumo:** Comprende la fabricación de productos alimenticios, bebidas y tabaco; fabricación de textiles y prendas de vestir, fabricación de zapatos, muebles y productos plásticos.
- **Industria de bienes intermedios:** Comprende la industria del cuero, industria maderera, fabricación de papel, fabricación de sustancias químicas y productos químicos, fabricación de productos de caucho, fabricación de productos minerales no metálicos e industria metálicas básicas.
- **Industria de bienes de capital:** Comprende la fabricación de productos metálicos, maquinaria y equipo.
- **Construcción:** Industria de la construcción.
- **Comercio:** Comercio al por mayor y al por menor.
- **Servicios no personales:** Electricidad, gas y agua; transporte, almacenamiento y comunicaciones; establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles, servicios prestados a empresas; y servicios comunitarios, sociales y recreativos.
- **Servicios personales:** Restaurantes y hoteles; mantenimiento y reparación de vehículos automotores; reparación de efectos personales y enseres domésticos; actividades de fotografía; lavado y limpieza de prenda de vestir, peluquería y pompas fúnebres.
- **Hogares:** Abarca las actividades de hogares privados que emplean personal doméstico de todo tipo (incluye conserjes, institutrices, secretarios, choferes, jardineros, etc.).



## Bibliografía

### **Arriaga Irma**

1997 “Realidades y mitos del trabajo femenino urbano en América Latina”, -Santiago de Chile, N° 20, agosto.

### **Calisaya Arangoitia Miguel y Flores Mego Karim**

2006 La agroexportación no tradicional en el país de las maravillas-“Condiciones de Trabajo y derechos laborales de las mujeres en la agroindustria costera: La Libertad e Ica”. Perú, octubre.

### **Caicedo Riazcos, Maritza**

2007 “Differences in Productivity or Discrimination?”. Latin American and Caribbean Immigrants in the US Labor Market N° 159, junio-Mexico.

### **De la Roca Jorge, Hernández Manuel (GRADE)**

2004 “Evasión Tributaria e Informalidad en el Perú: Una Aproximación a partir del enfoque de discrepancias en el consumo”-Lima, Perú.

### **Gustavo Yamada**

2007 “Retornos a la educación superior en el mercado laboral: ¿Vale la pena el esfuerzo?”, documento N° 78, Perú.

**Mincer, Jacob y Salomon Polachek** (1974). "Inversiones de la Familia en Capital Humano: Beneficio de la Mujer" en Journal of Political Economy, vol. 82, N° 2, Part 2: Marriage, Family Human Capital, and Fertility. Chicago: The Chicago University Press, marzo- abril, pp. S76-S108.

### **Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE)**

1997 “La mujer en el mercado laboral peruano: Capacitación y participación laboral”. Boletín de Economía Laboral N° 6, Julio. Programa de Estadísticas y Estudios Laborales (PEEL) Lima, Perú.

2004 “La mujer en el mercado laboral peruano”. Informe anual. Programa de Estadísticas y Estudios Laborales (PEEL) Lima, Perú.

2005 “La mujer en el mercado laboral peruano”. Informe anual. Programa de Estadísticas y Estudios Laborales (PEEL) Lima, Perú.

2005 “Situación del mercado de trabajo en la región Ica. Boletín de Economía Laboral” N° 30. Año N° 8, abril.

2007 “La mujer en el mercado laboral de Lima Metropolitana”. Informe anual. Programa de Estadísticas y Estudios Laborales (PEEL) Lima, Perú.

2008 “La mujer en el mercado laboral peruano”. Informe anual. Programa de Estadísticas y Estudios Laborales (PEEL) Lima, Perú.

**Organización Internacional del Trabajo (OIT)**

1990 “Encuestas de la población económicamente activa, empleo, desempleo y subempleo”. Manual de la OIT sobre conceptos y métodos.

2009 “Tendencias Mundiales del Empleo de las Mujeres”.

**Pamela Caro, Angélica Willson-CEDEM, Tatiana Hernández-DOMOS**

2004 “Problemáticas que enfrentan las mujeres en el campo laboral” - Chile.

**Programa Laboral de Desarrollo (PLADES)**

2007 “El trabajo decente en la agroexportación: El caso de Ica”-Lima Perú, noviembre.

**Villarán Fernando (IPAE)**

2006 “Mercado laboral, educación y tecnología” -Lima Perú.

**Zuñiga, G; Orlando, M.**

2001 “Trabajo femenino y brechas de ingresos por género en Venezuela”. Universidad Autónoma del Estado de México. Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población. N° 27, Toluca-México.